

Amistra Global Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2024 junto al Informe de
Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2024 y de 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2024 y de 2023
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2024 y de 2023
Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

ANEXO I

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al consejo de administración de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S. A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Amistra Global Fondo de Inversión** (el Fondo de Inversión), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta de auditoría

Existencia y valoración de la cartera de inversión financiera

La cartera de inversiones financieras representa, a 31 de diciembre de 2024, la parte más significativa del activo de la Entidad a dicha fecha. La integridad, clasificación y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como el aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Conocimiento de los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros cotizados en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado, así como confirmaciones de la entidad depositaria, y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Entidad.

Hemos evaluado la adecuación de la clasificación de los instrumentos financieros.

Hemos evaluado si la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los instrumentos financieros cumple los requerimientos de desglose establecidos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Inversión en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión tienen intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

Nº ROAC: S 1273

Alfonso Berganza Hernández

Nº ROAC: 9.501

29 de abril de 2025





CLASE 8.^a



007008103

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024



007008104

CLASE 8.^a**AMISTRA GLOBAL, FI**
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2024	31/12/2023

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0,00	0,00
III. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	21.262.146,63	21.822.713,00
I. Deudores	51.295,35	88.518,81
II. Cartera de inversiones financieras	20.862.053,16	21.645.045,87
1. Cartera interior	11.427.730,80	17.468.278,16
1.1. Valores representativos de deuda	7.842.000,00	16.438.000,00
1.2. Instrumentos de patrimonio	1.007.585,25	381.000,00
1.3. Instituciones de inversión colectiva	2.578.145,55	649.278,16
1.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
1.5. Derivados	0,00	0,00
1.6. Otros	0,00	0,00
2. Cartera exterior	9.433.140,66	4.171.701,19
2.1. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
2.2. Instrumentos de patrimonio	5.133.560,11	3.562.661,64
2.3. Instituciones de inversión colectiva	4.299.580,55	609.039,55
2.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
2.5. Derivados	0,00	0,00
2.6. Otros	0,00	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	1.181,70	5.066,52
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
III. Periodificaciones	0,00	0,00
IV. Tesorería	348.798,12	89.148,32
TOTAL ACTIVO	21.262.146,63	21.822.713,00



007008105

CLASE 8.ª



Amistra

PATRIMONIO Y PASIVO

**AMISTRA GLOBAL, FI
BALANCE DE SITUACION**

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2024	31/12/2023

A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	20.968.107,93	21.779.715,60
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20.968.107,93	21.779.715,60
I. Capital	0,00	0,00
II. Partícipes	20.341.782,34	21.161.964,30
III. Prima de emisión	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
V. (Acciones propias)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VIII. Resultado del ejercicio	626.325,59	617.751,30
IX. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
A-3) Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	294.038,70	42.997,40
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Acreedores	294.038,70	42.997,40
IV. Pasivos financieros	0,00	0,00
V. Derivados	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	21.262.146,63	21.822.713,00

CUENTAS DE ORDEN

1. CUENTAS DE COMPROMISO	0,00	0,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00	0,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	8.521.783,96	8.836.520,43
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	8.521.783,96	8.836.520,43
2.6. Otros	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	8.521.783,96	8.836.520,43



CLASE 8.^a



007008106



AMISTRA GLOBAL, FI
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2024	31/12/2023

1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
3. Gastos de personal	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	-434.697,75	-437.788,33
4.1. Comisión de gestión	-383.177,36	-381.859,40
4.2. Comisión depositario	-21.892,33	-21.819,27
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
4.4. Otros	-29.628,06	-34.109,66
5. Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-434.697,75	-437.788,33
8. Ingresos financieros	551.774,35	549.667,71
9. Gastos financieros	-806,19	-16.698,68
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-343.410,99	-24.140,86
10.1. Por operaciones de la cartera interior	208.878,66	-33.475,99
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	-552.289,65	9.335,13
10.3. Por operaciones con derivados	0,00	0,00
10.4. Otros	0,00	0,00
11. Diferencias de cambio	-28.976,21	-139.402,85
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	885.589,73	689.218,63
12.1. Deterioros	0,00	0,00
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	135.830,72	520.928,44
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	766.499,46	1.084.558,73
12.4. Resultados por operaciones con derivados	-16.740,45	-916.268,54
12.5. Otros	0,00	0,00
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	1.064.170,69	1.058.643,95
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	629.472,94	620.855,62
13. Impuesto sobre beneficios	-3.147,35	-3.104,32
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	626.325,59	617.751,30



AMISTRA GLOBAL, FI

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)

Amistra

	TOTAL FONDOS PROPIOS				Total
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	
Saldo final en 31/12/2023	21.161.964,30	0,00	0,00	617.751,30	21.779.715,60
Ajustes por cambios de criterio contable 2023					0,00
Ajustes por errores 2023					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2024	21.161.964,30	0,00	0,00	617.751,30	21.779.715,60
Total ingresos/(gastos) reconocidos				626.325,59	626.325,59
Operaciones con Participes	-1.437.933,26	0,00	0,00	0,00	-1.437.933,26
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos	202.450,00				0,00
Suscripciones					202.450,00
Reembolsos	-1.640.383,26				-1.640.383,26
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	617.751,30		0,00	-617.751,30	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2024	20.341.782,34	0,00	0,00	626.325,59	20.968.107,93

	TOTAL FONDOS PROPIOS				Total
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	
Saldo final en 31/12/2022	22.608.145,88	0,00	0,00	-824.925,13	21.783.220,75
Ajustes por cambios de criterio contable 20212					0,00
Ajustes por errores 2022					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2023	22.608.145,88	0,00	0,00	-824.925,13	21.783.220,75
Total ingresos/(gastos) reconocidos				617.751,30	617.751,30
Operaciones con Participes	-621.256,45	0,00	0,00	0,00	-621.256,45
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos	2.233.773,59				0,00
Suscripciones					2.233.773,59
Reembolsos	-2.855.030,04				-2.855.030,04
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-824.925,13		0,00	824.925,13	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2023	21.161.964,30	0,00	0,00	617.751,30	21.779.715,60



CLASE 8.ª



007008107



CLASE 8.^a



007008108

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN **MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2024**

NOTA 1. ACTIVIDAD, RÉGIMEN LEGAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

a) Actividad y Régimen legal

Amistra Global, F.I. (en adelante “el Fondo”), fue constituido en Bilbao, provincia de Vizcaya, el 14 de junio de 2010. Su domicilio social se encuentra en la calle Luchana 6, Bilbao.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, así como por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. El comienzo de sus operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 24 de junio de 2010 y con el número 4.244, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 35/2003.

La Sociedad Gestora del Fondo es Amistra, S.G.I.I.C., S.A. que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 y en el Registro Mercantil de Vizcaya. Tiene su domicilio en calle Luchana, número 6 (Bilbao).

La Entidad Depositaria del Fondo actualmente es Banco Inversis, S.A. La Entidad Depositaria se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 211 y en el Registro Mercantil de Madrid. La actividad de dicha Entidad Depositaria se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1082/2012, del 13 de julio, así como por la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el resto de la normativa europea aplicable y comprenderá funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración.



De conformidad con la normativa vigente:

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales para la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con las normas contables de aplicación recogidas fundamentalmente en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las IICs, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora (Nota 1) con fecha 22 de enero de 2025.

b) Principios Contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.



CLASE 8.ª



007008110

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

e) Comparación de la Información

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se presentan en términos comparativos con las del ejercicio anterior 2023.



f) Cambios en criterios contables

La Sociedad, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

1. Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
2. Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
3. Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a coste amortizado". Las pérdidas por deterioro de los "Activos financieros a coste amortizado" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".



b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de manera consistente. Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

Las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva se valorarán, siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta a la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la negociación diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

Los instrumentos financieros derivados si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.



Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

ii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

c) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultado por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultados por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos.



007008116

CLASE 8.ª



La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del Balance de Situación.

e) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios) se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.



f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en los epígrafes “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera Interior de adquisición temporal de activos e Intereses Cartera Exterior Instrumentos del Mercado Monetario” del activo del Balance de Situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Pérdidas Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” según sea la procedencia de la variación y “Beneficios Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” en el caso de beneficios por la variación.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, éstos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en los epígrafes “Pérdidas por Diferencias de Cambio Negativas” y “Beneficios por Diferencias de Cambio Positivas”.



NOTA 4. ACREEDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Distribuciones a Partícipes Pendientes de Pago	251.007,20	-
Acreedores por comisión de gestión sobre patrimonio	31.606,03	32.341,69
Acreedores por Comisión de Depositaria	1.806,08	1.848,09
Acreedores por Tasas CNMV	1.040,60	520,30
Acreedores por Servicios de Auditoría	5.431,44	5.183,00
Otros acreedores	3.147,35	3.104,32
Total	294.038,70	42.997,40

NOTA 5. DEUDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Interior	14.481,05	16.757,82
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Exterior	23.788,66	27.387,32
H. Pública Deudora por retenciones reclamadas Cartera Exterior	10.071,44	10.071,44
H. Pública Deudora por Impuesto de Sociedades	-	29.794,08
H. Pública Deudora por retenciones Cuentas de Tesorería	83,40	257,29
Depósitos de Garantía en Mercados Organizados	-	-
Deudores Varios	2.870,80	4.250,86
Total	51.295,35	88.518,81



NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
<u>Cartera interior</u>	<u>11.427.730,80</u>	<u>17.468.278,16</u>
Valores representativos de deuda	7.842.000,00	16.438.000,00
Adquisición temporal de activos	7.842.000,00	16.438.000,00
Instrumentos de patrimonio	1.007.585,25	381.000,00
Acciones Admitidas a Cotización	1.007.585,25	381.000,00
Instituciones de inversión colectiva	2.578.145,55	649.278,16
Acciones y Participaciones Directiva Int.	2.578.145,55	649.278,16
<u>Cartera exterior</u>	<u>9.433.140,66</u>	<u>4.171.701,19</u>
Instrumentos de patrimonio	5.133.560,11	3.562.661,64
Acciones Admitidas a Cotización	5.133.560,11	3.562.661,64
Instituciones de inversión colectiva	4.299.580,55	609.039,55
Acciones y Participaciones Directiva Ext.	4.299.580,55	609.039,55
<u>Intereses de la cartera de inversión</u>	<u>1.181,70</u>	<u>5.066,52</u>
Total	<u>20.862.053,16</u>	<u>21.645.045,87</u>

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	7.842.000,00
	7.842.000,00



007008121

CLASE 8.^a

Gestión del riesgo

Detalle de los riesgos inherentes a las inversiones:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad, lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación, se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.



Riesgo de liquidez

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Riesgo de inversión en países emergentes

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos.

El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados.

Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores.



Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado.

En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos limita la exposición a dichos riesgos.

NOTA 7. TESORERÍA

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas en depositario:		
Banco Inversis, S.A. (euros)	51.134,42	50.915,00
Banco Inversis, S.A. (divisas)	256.254,52	16.910,05
Otras Entidades (euros)	41.409,18	21.323,27
	348.798,12	89.148,32

Durante el año 2024 el tipo de interés vigente y acordado por el BCE para la facilidad de depósito se repercute por parte de la entidad depositaria al importe acumulado de los saldos acreedores de las cuentas de efectivo denominadas en euro, siendo las condiciones acordadas con Banco Inversis (€STR-1%) con una franquicia del 1% sobre el patrimonio diario del fondo. La suma de los importes cargados por este concepto en cuenta denominada en euros asciende a 348,85 euros.

Para el resto de cuentas en divisa el importe neto abonado en 2024 por este concepto asciende a 303,56 euros siendo el tipo aplicado a la remuneración en la cuenta en divisa GBP (TR-1,00%) la que ha contribuido principalmente a este resultado.



CLASE 8.^a



007008124

NOTA 8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones.

Las participaciones son todas ellas de iguales características y representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo cierre ejercicio	20.968.107,93	21.779.715,60
Valor liquidativo de la participación	0,85	0,83
Nº Participaciones	24.640.507,14	26.338.195,47
Nº Partícipes	142	148

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2024 se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente.

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 25,33%.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de “Partícipes” del Fondo.

NOTA 9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Amistra, S.G.I.I.C., S.A, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

De acuerdo con el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión establecida por la Sociedad Gestora en el ejercicio auditado es del 1,75 %.



CLASE 8.^a



007008125

Banco Inversis, S. A. es la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

Igualmente, el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2 % anual del patrimonio custodiado. La Entidad Depositaria aplica un porcentaje de comisión por tramos. El porcentaje establecido para cada tramo se aplica de manera independiente, aplicándose cada porcentaje al tramo de patrimonio correspondiente establecidos en el Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, en su caso, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance de situación.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.



7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.^a



007008127

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Conforme a la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores del 50% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponible negativas hasta el importe de un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponible negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios, al haber sucedido en sus derechos y obligaciones a las sociedades por él absorbidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el epígrafe "Deudores" (Nota 5) del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones cartera interior y exterior.

El resultado antes de impuestos del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2024 ha supuesto un beneficio de 629.472,94 euros (pérdida de 620.855,62 euros en 2023).

La base imponible del Fondo de Inversión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 asciende a la cifra de 626.325,59 euros (617.751,30 euros en el ejercicio anterior).

Tras la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2024, las bases imponible negativas pendientes de compensar ascienden a la cifra de 8.521.783,96 euros (8.836.520,43 euros en el ejercicio anterior).

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los aspectos relativos a la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



007008128

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 4.475 euros (4.263 euros en el ejercicio anterior 2023).

No se han devengado por parte de la firma auditora ningún otro tipo de honorarios ni se ha realizado prestación alguna de servicios adicionales al Fondo de Inversión.

NOTA 13. OPERACIONES VINCULADAS

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello la Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora y ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas. En el supuesto de que la Sociedad Gestora hubiera delegado en una tercera entidad alguna de sus funciones, los informes periódicos incluirán las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del fondo con dicha tercera entidad o entidades vinculadas a ésta.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



CLASE 8.^a



007008129

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

AMISTRA GLOBAL, FI INFORME DE GESTION AÑO 2024

1. DATOS GENERALES, RENTABILIDAD Y RIESGO

El patrimonio del fondo Amistra Global se ha reducido un 3,73% hasta los 20.968.107,93 euros en el año. En cuanto a los partícipes se han reducido hasta los 142.

El fondo finaliza el periodo con una rentabilidad en el año del 2,90%. Del cual, un 5,12% ha sido el rendimiento generado por la gestión y el resto representan el impacto por los gastos. Los gastos directos totales soportados han sido del 1,88%, entre los mismos se incluyen por ejemplo los gastos de gestión (1,75%) y de depositaria (0,10%). Por otro lado, los gastos indirectos por la inversión de más de un 10% en otras IIC han sido del 0,34%. Así, la ratio de gastos del fondo en el año ha sido del 2,22%. A fecha de referencia del informe el fondo cuenta con un porcentaje de inversión total en otras IIC del 32,80%.

En comparación, la rentabilidad acumulada en el año 2024 de la Letra del Tesoro a un año ha sido del 3,23%.

2. VISIÓN DE LOS MERCADOS

Tras los dos últimos meses de 2023 claramente alcistas, el mercado parece tomarse un merecido respiro en zonas de clara resistencia técnica al iniciar el nuevo 2024. Sin embargo, ni las elecciones en Taiwán, ni las tensiones en el mar rojo, ni la delicada situación de los índices en China hacen flaquear al mercado, aunque tampoco le permiten superar los máximos anteriores. Así, el mes de enero finaliza con el índice de referencia norteamericano rompiendo su techo anterior alcanzado hace dos años y se lanza hacia cotas psicológicas impensables hace unos meses. En un momento de presentación de las cuentas de 2023 por parte de las empresas, sus perspectivas marcarán el ritmo del movimiento actual.



En febrero, las zonas de resistencia psicológica han sido alcanzadas en la última semana con el soporte de unos resultados mejores de lo esperado por buena parte de las empresas. El mercado se repuso del susto que produjo un dato de precios en EEUU claramente por encima de lo esperado. A pesar del posible vértigo de los niveles alcanzados, por el momento es superior el miedo a perderse posibles alzas adicionales. Por otro lado, destacar el claro repunte de los tipos que suponen caídas de consideración en los precios de los bonos en el mes y medio que llevamos de 2.024. Los tipos a largo no ceden por el efecto de una economía norteamericana que mantiene su fortaleza frente a unos precios que no acaban de flexionar lo que estaba descontado. En un mes sin reuniones de bancos centrales, sus gobernadores se muestran muy activos en declaraciones que parecen alejar en el tiempo bajadas en USA y acercarlas en Europa.

Llegado marzo, estos comentarios referentes a menores presiones inflacionistas a futuro por parte de Lagarde y por tanto abriendo la puerta a recortes de tipos en un plazo más cercano provocan una importante alza de las principales bolsas. El precio manda y éste mantiene la tendencia alcista a pesar de que cada vez son menos los valores que lo empujan a alza y decrece el volumen total.

En abril, los índices se toman un merecido respiro por el incremento de la tensión geopolítica en Oriente Medio junto con nuevas manifestaciones de distintos banqueros centrales rebajando la euforia relativa a mayores bajadas de tipos de interés. Así, tras ello se mueven lateralmente en un estrecho rango sin poder superar los máximos anteriores, pero sin perder, por el momento, niveles de soporte de consideración, a pesar de la volatilidad por los resultados empresariales, aumentando las diferencias sectoriales en los mismos y mostrando ciertos valores con creciente valor oculto.

De nuevo en mayo, los índices fluctuaban en un rango cada vez más estrecho mostrando su fortaleza tras las alzas previas y se dirigieron a máximos anuales con los inversores que no acababan de creerse el movimiento. Unos datos de precios menores de los esperados en USA y su efecto en las expectativas en relación con los tipos de interés mejorando las posibles valoraciones a futuro favorecieron al final un nuevo impulso al alza. Sin embargo, se tomaron un descanso tras el aumento de la tensión entre China y Taiwan, el mal dato de precios conocido en Reino Unido y las nuevas declaraciones de la FED en relación con tipos altos durante mayor tiempo. Aun así, no se rompen zonas relevantes a la baja y se sigue pensando que podríamos asistir a un simple alto en el camino alcista.

En junio los índices rompen de nuevo máximos anuales, que en algunos casos además son históricos, empujados por los rezagados del mercado y la tecnología. El movimiento mantiene el tipo en USA gracias a la tecnología y en Europa pierde pie por el incremento de la incertidumbre en Francia que favorece una elevada volatilidad de las acciones europeas, castigando por igual a algunos sectores y países que poco tienen que ver con la misma y dejando por tanto ciertos valores apetecibles por su valoración.



Empezamos el segundo semestre del 2024 con una expectativa sobre la apreciación de los grandes valores, sobre todo tecnológicos, que parecía haber llegado a su límite y podría ser el momento de las empresas de menor tamaño, cuya valoración se encontraba más atractiva y las cuales se podrían ver favorecidas ante un entorno destacado por una bajada de tipos y un crecimiento económico moderado. De todas formas, se debía de actuar con cautela, ya que había un riesgo existente de que los retrocesos que se dieron en la última parte del mes de julio se generalizasen para todos los sectores.

Un mes más tarde, terminamos agosto con unos resultados de las grandes tecnológicas que, en términos generales, no habían alcanzado a las expectativas que tenían los inversores por aquel entonces, el temor ante una recesión, la tensión geopolítica y el debate sobre la cuantía del recorte de tipos oficiales que se esperaba por parte de la Reserva Federal, desembocaban en unos principales índices mostrando cierto pesimismo en cuanto al desarrollo próximo de la renta variable, confirmando lo que se temía en el mes anterior.

Sin embargo, en el mes de septiembre, las compañías se han visto favorecidas por el inicio de la relajación de las políticas monetarias por parte de los bancos centrales a nivel global y las correspondientes expectativas de próximos recortes de tipos de interés oficiales. Aunque con un considerable componente de incertidumbre debido al temor a una recesión que nos alejaría del esperado aterrizaje suave y conflictos geopolíticos en Oriente Próximo que lejos de cesar, parecían estar en aumento.

Siguiendo con el mes de octubre, el cual ha estado caracterizado por una elevada volatilidad, debido a los resultados empresariales y, sobre todo, a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que parecían decantarse por el candidato republicano, Donald Trump, y así ha sido. Por otro lado, a lo largo del mes hemos visto como las autoridades chinas han tratado de dar estímulos a su economía mediante medidas monetarias y fiscales expansivas, lo que se ha visto reflejado en sus mercados bursátiles ganando terreno. En noviembre el inicio del mes estuvo marcado por las ya mencionadas elecciones en Estados Unidos y las subidas en Wall Street provocadas por la victoria de Trump, lo que supone una menor carga en impuestos, regulación y la imposición de aranceles, los principales índices bursátiles se han ido conteniendo en torno a niveles psicológicos importantes hasta el pasado día de acción de gracias en Estados Unidos, iniciando lo que podría ser el rally alcista de fin de año al que estamos acostumbrados.

Finalmente, pese a dar inicio al último mes del año, en el que históricamente se suele dar el llamado rally de Navidad, partiendo de niveles máximos, los principales índices bursátiles han cerrado el mes con pérdidas mientras que eventos como la moción de censura en Francia, la inestabilidad política en Corea del Sur, la falta de concreción en cuanto al estímulo fiscal y monetario por parte del gobierno chino y la intención del que, el 20 de enero será oficialmente presidente de EEUU, Donald Trump, de aumentar el techo de deuda del país, provocan dudas y dicho cierre del mes en negativo para las bolsas mundiales.



3. POLITICA DE INVERSIÓN

Durante el mes de enero hemos incorporado a la cartera Roche, la farmacéutica suiza centra sus ingresos en medicamentos para combatir el cáncer, con especial relevancia a los próximos datos en fase III del Tiragolumab. Además, es líder en el segmento de diagnóstico y tratamiento in vitro. Su reciente peor comportamiento relativo respecto al sector, su saneado balance, estructura accionarial estable y elevados márgenes, junto con un nuevo CEO que podría impulsar aún más la investigación de nuevos productos, nos hacen ser optimistas en el valor. También hemos incluido BB Biotech, empresa suiza de inversión en compañías de biotecnología, especialmente pequeñas y medianas, posee un experto equipo y un exitoso pasado en dicha operativa. Además de poder acceder a distintos mercados, obtenemos una buena diversificación dentro de las diferentes temáticas del sector, un interesante dividendo superior al 4% y un posible crecimiento futuro dentro de una temática candente como el envejecimiento poblacional. Por otro lado, destacamos en cartera Walt Disney, la compañía norteamericana está inmersa en una interesante reorganización tras la vuelta del antiguo CEO a la misma. Con una imagen de marca única, sus parques temáticos vuelven a la estabilidad en USA y Europa y mantienen sus expectativas de crecimiento en Asia. Además, prima la búsqueda rentabilidad en su negocio Disney + aumentando precios de suscripción en detrimento de un desordenado crecimiento de suscriptores.

En febrero, hemos incorporado Airbnb, la compañía ofrece alojamiento y servicios turísticos a través de su web y app, un modelo revolucionario dentro del sector en el que es referente. En un momento, de nuevo cercano a máximos anteriores a la crisis del covid, la empresa se beneficia de la clara mejoría del turismo a nivel mundial. Además, trata de diversificar su modelo hacia el segmento de experiencias e incluso logística. También hemos incluido Hellofresh, que vende kits de comida por suscripción para cocinarlos en casa y también preparados listos para comer. Con precios algo más caros que en el supermercado, el nuevo estilo de vida, principalmente en grandes ciudades, hace que sus más de 7 millones de usuarios tengan recetas saludables gracias a tecnología propia de la empresa, con grandes fortalezas en logística y alta lealtad de sus clientes, los resultados a conocer el próximo 15 de marzo deberían despejar las dudas surgidas el pasado noviembre. Por último, añadimos a la cartera Zoom, la empresa obtiene principalmente ingresos de su plataforma sencilla e intuitiva de videollamadas y en menor medida de ventas de productos. A pesar de la elevada competencia, mantiene liderazgo y a la recuperación sostenida tras la explosión alcista provocada por la pandemia. Con una importante generación de caja, elevados márgenes y un saneado balance, el cumplimiento de las expectativas en sus próximos resultados, nos hacen ser cautamente optimistas sobre el valor. En marzo hemos tomado una posición en oro, mediante Invesco Physical Gold ETC.



CLASE 8.^a



007008134

La delicada situación geopolítica actual provoca la búsqueda de activos entre los que destaca el metal precioso. Además, el posicionamiento de los bancos centrales a ambos lados del Atlántico con recortes de tipos de interés en el año actual pero menores de los que se descontaban a principios del mismo, mantienen una elevada demanda sobre el oro que podrían sostenerlo en precios históricos.

También hemos incluido Vale. La compañía brasileña es el principal productor de hierro a nivel mundial, principalmente en su mina Carajas desde donde tiene una red integrada con ferrocarril, barcos y puertos para su exportación. Su principal cliente es China, por lo que cualquier mejora de las expectativas de dicho país, sería muy bien recibidas por el valor. Además, tanto en términos absolutos e históricos como relativos respecto a sus competidores, Vale está cotizando a niveles interesantes. Por último, hemos mantenido en cartera Telefónica, en un escenario sectorial continental que parece por fin decidido a reducir el número de actores en el mismo y compartir costes de inversión para su expansión a futuro, tenemos una compañía en la que se han tomado posiciones importantes inversores con una visión a largo plazo. Mientras tanto, la empresa mantiene sus objetivos de reducción de deuda y generación de caja que le permitan una elevada retribución a sus accionistas.

En abril, hemos tomado una posición en Burberry, empresa de moda conocida principalmente por sus gabardinas y abrigos que ha descontado con una importante caída de valor la bajada de la demanda en China y en el sector del lujo en general, acrecentando la de ya por si elevada competencia de éste. Sin embargo, llegados a este punto, podríamos estar ante una empresa saneada con alta retribución al accionista y en la rampa de salida para canalizar su potente imagen de marca con mayores crecimientos de los descontados en precios. También hemos incluido ThyssenKrupp. La compañía alemana continúa un proceso de reestructuración que le hace depender en menor medida del segmento de acero europeo, aflorar valor en otros campos como el de sistemas marinos, con la posible venta de parte del mismo o el de tecnologías de descarbonización con la cotización de su filial de hidrógeno Nucera. Aunque lentamente, este proceso podría suponer una empresa mucho más atractiva que la actual. Por último, hemos mantenido en cartera Walt Disney, con una imagen de marca única, potencia sus parques temáticos, que vuelven a la estabilidad en USA y Europa y mantienen sus expectativas de crecimiento en Asia. Por otro lado, potencia la obtención de rentabilidad en su negocio de streaming frente a un crecimiento desordenado de suscriptores, mejorando el contenido del mismo y expandiéndolo a todas las edades.

Llegados al mes de mayo, hemos tomado una posición en Liquidia, la farmacéutica norteamericana posee un fármaco para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar que está pendiente de la aprobación definitiva por parte de la FDA, pues ya recibió la provisional, en función de la batalla legal con su competidor United Therapeutics, sobre la que tiene altas probabilidades de éxito. Este hecho, junto con nuevas aplicaciones para otras patologías, harían posible un aumento de valoración de la empresa.



También hemos incluido DSV. La compañía danesa de transporte y logística ha ido creciendo de manera inorgánica, con Panalpina o Gil como ejemplos cercanos y su alianza en Neom en Arabia, donde históricamente ha sabido integrarlas de manera exitosa. Además, su tamaño dentro del sector que le permiten elevadas economías de escala y su sistema de tecnología de información que provoca aumentos importantes de eficiencia en sus procesos nos hacen ser positivos en el valor. Por último, hemos mantenido en cartera Ishares MSCI China A UCITS ETF, pues el sentimiento inversor sobre los valores chinos alcanzando niveles de excesiva negatividad, el gobierno del país dando soporte al mismo instando a la compra de ETFs, la mejoría del gobierno corporativo y en la retribución al accionista, las ayudas a empresas inmobiliarias tras varios años de crisis en el mercado de la vivienda en el país y ciertos sectores, especialmente los de la vieja economía, con valoraciones muy atractivas, nos hacen poner los cinco sentidos en el gigante asiático.

Por último, en junio, compramos Porsche, la compañía es un conglomerado de empresas de la familia Porsche que controla Volkswagen a través del 52% de los votos en la misma. Así obtendríamos una elevada y estable remuneración al accionista, una interesante valoración respecto a su valor en libros y la posible mejoría de las empresas que componen el grupo automovilístico. Por otro lado destacamos en cartera Logista, la empresa española de soluciones logísticas mantiene la apertura de su canal de distribución, que sigue centrado en el tabaco, hacia otros sectores como el de salud, publicaciones o el de comercio electrónico, abarcando toda la cadena de distribución que permite al cliente optimizar sus costes. Su crecimiento inorgánico con en el continente europeo no afecta a su saneado balance ni a su pay out superior al 90%. Y por último Naturgy, que nos ofrece una atractiva generación de cash Flow libre con su exposición a actividades reguladas, las que aportan una sólida base de ingresos, mientras que las liberalizadas podrían suponer un añadido a los mismos, principalmente en la de gas licuado. En el corto plazo, las noticias relativas a operaciones corporativas con la búsqueda de nuevos accionistas que reemplacen a algunos de los existentes o la posibilidad de una oferta sobre la empresa podrían dar volatilidad al valor.

Durante el mes de julio tomamos una posición en Genmab, compañía danesa de biotecnología especializada en anticuerpos de alta afinidad humana para el tratamiento del cáncer, en la que vimos una oportunidad debido a sus acuerdos con grandes farmacéuticas, su atractiva caja neta y el descuento que presenta respecto a otras empresas del sector. Por otro lado, destacamos en cartera Siemens Healthineers, la empresa alemana de tecnología centrada en imágenes médicas y diagnóstico de laboratorio destacaba por sus márgenes constantes favorecidos por su facilidad de generar caja de manera recurrente y por el carácter anticíclico de su sector. Y, por último, vimos atractivo el Russell 2000, el cual aportaba cierta diversificación a la cartera y daba la oportunidad de poder beneficiarse de un entorno más favorable para las pequeñas compañías americanas que lo componen y con unos flujos procedentes de grandes empresas con una valoración más elevada.



En el mes de agosto, añadimos a la cartera a Repsol, la petrolera española que era una interesante opción en cartera que aún su potencial ante aumentos de los precios energéticos y diversificación hacia el segmento renovable con su plan de transición energética con importantes hitos conseguidos ya, e importantes proyectos a futuro. Además, su saneado balance permite mantener una interesante retribución al accionista. También entramos de nuevo en Thyssenkrupp, compañía alemana que continuaba con su proceso de reestructuración que le hacía depender en menor medida del segmento de acero europeo, aflorar valor en otros campos como el de sistemas marinos o el de tecnologías de descarbonización con la cotización de su filial de hidrógeno Nucera, con la posibilidad de llegar a constituir una empresa mucho más atractiva que la actual. Por último, destacamos nuestra entrada en Carl Zeiss Meditech, compañía familiar alemana dedicada a soluciones completas de oftalmología centrando $\frac{3}{4}$ partes de sus ventas en aparatos y $\frac{1}{4}$ en microcirugía. Con marcas reconocidas a nivel mundial, una sólida posición de caja neta, interesantes márgenes operativos y generación de caja importante y estable, junto con inversiones que permitirán poner en el mercado mejores productos a futuro.

Durante septiembre entramos en Lululemon Athletica, compañía de ropa deportiva como pantalones, tops o chaquetas que destacaba por su más que interesante presencia online, su mejoría en cuanto a la diversificación geográfica de sus ingresos, la posible mejoría en el segmento de hombres o su saneado balance. A pesar de ello se había visto penalizada en el año en curso con una pérdida cercana a la mitad de su valor de mercado, que le había acercado a un punto de interesante entrada. Por otro lado, destacamos en cartera a Vale SA-SP, compañía brasileña que es la principal productora de hierro a nivel mundial, principalmente en su mina Carajas desde donde tiene una red integrada con ferrocarril, barcos y puertos para su exportación. Su principal cliente es China, por lo que cualquier mejoría de las expectativas de dicho país, serían muy bien recibidas por el valor. Además, tanto en términos absolutos e históricos como relativos respecto a sus competidores, Vale estaba cotizando a niveles interesantes. También, mantuvimos Bayer AG, compañía alemana que podría estar a las puertas de una nueva etapa relativa a los litigios pendientes tras la adquisición de Monsanto que han estado latentes en los últimos años y que permitirían a la empresa centrarse en su segmento farmacéutico y en sacar partido al de cultivos. Esta situación había provocado una caída de valor superior al 50% sólo en los últimos seis meses que parece excesiva.

En el mes de octubre toamos una posición en TripAdvisor, empresa de búsqueda online con tres segmentos: plataforma online de viajes (Tripadvisor), de experiencias (Viator) y de restaurantes (The Fork). En dichas plataformas, se esperaban importantes crecimientos y monetización de las mismas. Por otro lado, destacamos en cartera a Liquidia Corp, compañía farmacéutica norteamericana que posee un fármaco para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar que está pendiente de la aprobación definitiva por parte de la FDA, pues ya recibió la provisional, antes de que se hiciera definitivo el éxito en la batalla legal contra su competidor, United Therapeutics. Estos hechos, junto con nuevas aplicaciones para otras patologías, harían posible un aumento de valoración de la empresa.



También, mantuvimos Storytel AB, empresa sueca de audiolibros y libros electrónicos que cotizaba a niveles no vistos desde 2016 a pesar de sus más de 2 millones de suscriptores de pago que tienen a su disposición un mayor abanico de dispositivos electrónicos para utilizar su servicio. Los nuevos hábitos de vida y la irrupción del podcast benefician al modelo de la empresa. Además, sus principales competidores siguen sin robarle cuota de mercado a pesar de su tamaño y recursos.

A lo largo de noviembre entramos en LVMH Moët, la mayor compañía de lujo del mundo, con una excelente diversificación tanto geográfica como de producto, centrada en los segmentos menos cíclicos del sector, había visto su cotización penalizada por el descenso de las ventas en China, donde comenzaban a verse brotes verdes en el área de consumo. Además, la integración de Tiffany debería comenzar a dar sus frutos. Mientras tanto, su saneado balance le permitiría seguir atendiendo a oportunidades de crecimiento inorgánico. Por otro lado, habíamos incluido en nuestra cartera a Nio, una empresa china dedicada al diseño y desarrollo de vehículos eléctricos y autónomos. Con un importante crecimiento en sus ingresos, está en proceso de convertirse en el principal competidor chino de Tesla en el segmento. Su nueva gama de vehículos SUV denominada Onvo, se complementa con los utilitarios fabricados hasta el momento. Además, destacamos su creciente y eficiente red de puntos de recarga rápida y su saneado balance. Por último, destacamos en cartera a Burberry Group, compañía de moda conocida principalmente por sus gabardinas y abrigos que se había visto descontada con una importante caída de valor la bajada de la demanda en China y en el sector del lujo en general, acrecentando la de ya por si elevada competencia de éste. Sin embargo, el hecho de ser una empresa saneada con alta retribución al accionista y en la rampa de salida para canalizar su potente imagen de marca con mayores crecimientos de los descontados en precios nos hizo mantenerla en cartera.

Finalmente, en diciembre hemos tomado una posición en Subaru, compañía que produce prácticamente todos sus modelos en el país nipón con lo que se genera una importante correlación con movimientos en su divisa. Con una envidiable situación financiera, una elevada rentabilidad al accionista y su alianza con Toyota que controla el 20% de la empresa junto con una modernización de sus modelos actuales con interesante presencia en ciertos nichos de mercado, ha mejorado el interés del mercado por la acción. Por otro lado, hemos incluido en nuestra cartera a Acerinox, compañía española de acero laminado con una significativa diversificación geográfica en un mercado altamente competitivo. Su saneado balance le ha permitido la adquisición de Haynes en USA para la ampliación hacia el segmento aeroespacial y mejorar su localización en el país en un momento de incertidumbre arancelaria con la competencia china como principal sombra a este positivo escenario. Por último, destacamos la entrada en Sika, compañía suiza de productos químicos para pegado, sellado, impermeabilización o protección, entre otros. Su principal cliente es el sector constructor, con una interesante posición en Europa, América y Asia, en un sector altamente fraccionado. Penalizada en los últimos meses por el alza de las materias primas, que influye negativamente en sus costes, podría reaccionar ante una mejoría en el segmento residencial europeo en un futuro próximo.



007008138

CLASE 8.^a



4. HECHOS RELEVANTES Y OTRAS INFORMACIONES

A lo largo del ejercicio no se han producido hechos relevantes.

5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 25,33%.

6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La normativa referida a las acciones propias no le es de aplicación a los Fondos de Inversión.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos significativos.



CLASE 8.^a
B. U.S.



007008139

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



CLASE 8ª



007008140



AMISTRA GLOBAL, FI
CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)

DIVISA	DESCRIPCION	VALORAC. INICIAL	INTERESES	VALORAC. POSTERIOR	PLUSVALIAS / MINUSVALIAS
CARTERA INTERIOR		11.220.650,78	1.181,70	11.428.912,50	207.080,02
EUR	ES0000012729 BON. ESTADO VTO 2026/04/30 1.95%	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
EUR	ES0000012G26 BON. ESTADO VTO 2030/07/27 0,8%	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
EUR	ES0000012K53 BON. ESTADO VTO 2029/07/30 0.80%	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
EUR	ES0000012L78 BON. ESTADO VTO 2033/10/31 3.35%	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
EUR	ES0000012N35 BON. ESTADO VTO 2034/10/31 3.45%	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
EUR	ES0L02506068 L. TESORO VTO 2025/06/06 02/01/25	1.307.000,00	196,95	1.307.196,95	0,00
Repo		7.842.000,00	1.181,70	7.843.181,70	0,00
Valores Representativos de Deuda		7.842.000,00	1.181,70	7.843.181,70	0,00
EUR	Acciones LOGISTA CIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL	221.823,62		252.842,80	31.019,18
EUR	Acciones ACERINOX	322.479,86		315.488,25	-6.991,61
EUR	Acciones GRIFOLS SERIE A S.A.	216.570,84		224.793,80	8.222,96
EUR	Acciones PROSEGUR COMP SEGURIDAD	217.776,46		214.460,40	-3.316,06
Instrumentos de patrimonio		978.650,78	0,00	1.007.585,25	28.934,47
EUR	IIC BLUENOTE GLOBAL EQUITY FI	600.000,00		642.776,06	42.776,06
EUR	IIC WAM HIGH CONVICTION, FI B AC E	600.000,00		638.408,20	38.408,20
EUR	IIC MAGALLANES EUROPEAN EQUITY, FI CLASE P	600.000,00		593.158,69	-6.841,31
EUR	IIC BRIGHTGATE IAPETUS EQ FI I ACC	600.000,00		703.802,60	103.802,60
Instituciones de Inversión Colectiva		2.400.000,00	0,00	2.578.145,55	178.145,55
CARTERA EXTERIOR		9.915.578,23	0,00	9.433.140,66	-482.437,57
CHF	Acciones THE SWATCH GROUP SA	702.441,29		594.476,00	-107.965,29
CHF	Acciones SIKA AG	319.964,68		289.239,21	-30.725,47
EUR	Acciones CARL ZEISS	217.100,56		148.668,32	-68.432,24
EUR	Acciones THYSSEN-KRUPP	435.263,36		528.295,94	93.032,58
EUR	Acciones BAYER AG	210.137,50		206.350,78	-3.786,72
EUR	Acciones CARREFOUR FRANCIA	212.240,72		198.522,07	-13.718,65
EUR	Acciones LVMH MOET	425.015,99		459.466,50	34.450,51
GBP	Acciones BURBERRY GROUP PLC	568.598,77		540.062,36	-28.536,41
USD	Acciones INMODE LTD	932.726,81		556.806,45	-375.920,36
JPY	Acciones SUBARU CORP	463.314,33		450.583,61	-12.730,72
EUR	Acciones SIGNIFY NV	212.617,20		214.289,40	1.672,20
SEK	Acciones STORYTEL AB	54.352,28		117.068,06	62.715,78
USD	Acciones LIQUIDIA CORP	218.685,71		204.442,73	-14.242,98
USD	Acciones NIO INC ADR	210.386,15		195.324,13	-15.062,02
USD	Acciones VALE SA-SP ADR	550.771,31		429.964,55	-120.806,76
Instrumentos de patrimonio		5.733.616,66	0,00	5.133.560,11	-600.056,55
EUR	IIC AMUNDI EUROSTOXX 50 II UCITS ETF	2118119,53		2.191.863,00	73.743,47
EUR	IIC INVESCO MDAX UCITS ETF	433208,98		412.128,88	-21.080,10
USD	IIC SHARES MSCI CHINA A UCITS ETF	430633,29		406.073,82	-24.559,47
EUR	IIC JPM GLOBAL MACRO OPP I AC EUR	599.999,97		631.806,27	31.806,30
EUR	IIC FLOSSBACH MULT OPP II HT EUR	599.999,80		657.708,58	57.708,78
Instituciones de Inversión Colectiva		4.181.961,57	0,00	4.299.580,55	117.618,98
TESORERIA		348.682,99	0,00	348.798,12	115,13
EUR	CC SABADELL	0,00		0,00	0,00
EUR	CC BANKINTER	41.409,18		41.409,18	0,00
EUR	CC INVERSI	51.134,42		51.134,42	0,00
CAD	CC INVERSI	432,89		424,82	-8,07
CHF	CC INVERSI	1.038,23		1.027,65	-10,58
DKK	CC INVERSI	50,22		50,24	0,02
GBP	CC INVERSI	1.220,16		1.230,02	9,86
JPY	CC INVERSI	2.285,35		2.283,94	-1,41
NOK	CC INVERSI	251,02		251,68	0,66
SEK	CC INVERSI	461,89		452,50	-9,39
USD	CC INVERSI	250.399,63		250.533,67	134,04
Cuentas de Efectivo		348.682,99	0,00	348.798,12	115,13
TOTAL CARTERA		21.484.912,00	1.181,70	21.210.851,28	-275.242,42

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

